

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2009, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se adjudica el contrato de servicio que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Agencia Andaluza del Agua hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Agencia Andaluza del Agua.
Dirección: Plaza de España, Sector 2, 41071, Sevilla;
Tlfno.: 955926101; Fax: 955926499.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.

- b) Título: «Servicio de Limpieza de los Servicios Centrales de la Agencia Andaluza del Agua». Número de expediente: 114/2008/R/00.

- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 220, de 5 de noviembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: 161.637,93 euros (25.862,07 IVA).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 15 de abril de 2009.

- b) Contratista: Saneamiento y Mantenimiento Integral, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación: 136.542,29 (21.846,77 IVA).

Sevilla, 15 de abril de 2009.- El Director Gerente, Jaime Palop Piqueras.